

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

CHIQUINQUIRÁ, ENERO DEL 2026

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSSE.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁCÓDIGO **3.3.3.D01**VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS****PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL****USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ****Contenido**

1.	Introducción.....	4
2.	Justificación.....	5
3.	Identificación.....	6
4.	Marco Legal.....	6
5.	Definiciones y Conceptos.....	8
6.	Generalidades.....	11
6.1.	Compromiso Institucional.....	11
6.2.	Política Institucional.....	11
7.	Contenido del Plan de Gestión Ambiental.....	12
7.1.	Programa de Gestión Integral de Residuos.....	12
7.2.	Programa de Gestión de Productos Químicos.....	13
7.3.	Programa de Uso Eficiente y Ahorro de los Recursos Naturales.....	14
7.4.	Programa de Uso Racional y reducción del gasto de papel.....	16
7.5.	Programa de Limpieza y Desinfección de Ambientes Hospitalarios.....	17
7.6.	Programa de Lavado y Desinfección de tanques y Control de Roedores.....	19
7.7.	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.....	19
7.8.	Programa de Responsabilidad Corporativo y Social.....	20
7.9.	Fechas ambientales.....	20
7.10.	Aspectos e Impactos Ambientales.....	21
7.10.1.	Identificación de aspectos ambientales.....	21
7.10.2.	Identificación de impactos ambientales.....	26
7.10.3.	Evaluación de Impactos Ambientales.....	28
8.	Análisis Integral DOFA.....	31
9.	Recursos Necesarios y Presupuesto Estimado.....	32
10.	Documentos Relacionados del Sistema Integrado de Gestión.....	33
11.	Indicadores de Éxito.....	33
12.	Actividades y Cronograma.....	34

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSSE.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁCÓDIGO **3.3.3.D01**VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS****PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL****USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ**

13.	Seguimiento y Evaluación.....	43
14.	Bibliografía.....	43
15.	Revisión y aprobación	44
16.	Control de Cambios al Documento.....	45

Tabla de contenido de Tablas

Tabla 1.Aspectos Ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.	21
Tabla 2.Resumen aspectos ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.	26
Tabla 3.Impactos ambientales de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.....	27
Tabla 4.Evaluación de impactos ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.....	29

Tabla de contenido de Ilustraciones

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ


1. Introducción

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, cuenta con el plan de gestión ambiental, en el cual busca generar procedimientos y procesos que logren una interacción productiva equilibrada que impacten positivamente al medio ambiente, de tal manera que los recursos naturales: agua, aire y suelo se conserven y utilicen eficientemente, de esta forma; los funcionarios, pacientes, proveedores, visitantes y población disfruten de un medio ambiente saludable, como resultado de un desarrollo sostenible.

Es de vital importancia generar el control de los Aspectos Ambientales generados en los procedimientos de atención en salud, brindados por la institución, estos causantes de generar impactos ambientales negativos, es por esto que la institución realiza la evaluación diagnóstica que permita realizar las medidas que busquen prevenir, mitigar y minimizar el impacto ambiental negativo asociado con el uso de los recursos, la generación de residuos, vertimientos y emisiones. La ESE busca para el año 2026 generar compromiso con el buen uso de los recursos naturales: agua y energía creando una cultura del uso responsable de estos recursos, motivando a realizar buenas prácticas como es el aumento en el uso de los documentos electrónicos reduciendo la utilización de papel, además del buen manejo de las sustancias químicas y la reducción de las emisiones.

La ESE Hospital Regional Chiquinquirá se fundamenta en los siguientes principios básicos: mejora continua, desarrollo sostenible, bioseguridad, gestión integral ambiental, reducción y minimización en la generación de residuos, cultura de los residuos sólidos, precaución y prevención de impactos ambientales, establecidos en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud 780 de 2016 en los cuales se encuentran inmersos el decreto 351 de 2014 y la Resolución 591 del 2024.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

 E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

2. Justificación

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá dentro de su política ambiental pretende involucrar a todas las áreas y sedes de la institución de manera transversal, promoviendo el mejoramiento continuo de sus procesos hacia una producción más limpia.

Los procesos propios de atención en salud cuentan con determinado impacto ambiental referente a la emisión de gases, consumo de recursos naturales no renovables, generación de residuos, vertimientos de aguas residuales no domésticas, El impacto ambiental del sector salud es muy significativo, debido en su mayoría al consumo intensivo de agua (1) y energía (2) y a la generación de residuos tanto biológicos como de material y equipo médico (3). En países como Inglaterra y EE.UU. Se considera que este sector representa entre el 3% y el 8% de la huella de carbono (4), por lo que es necesaria una adecuada gestión ambiental que permita evitar, o en su defecto minimizar, estos impactos o en su defecto minimizar, estos impactos y que tengan en cuenta la alta peligrosidad de algunas de estas emisiones (5)

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, siendo un ECO Hospital promueve generar un correcto desempeño ambiental mediante el control de los impactos generados por la actividad que realizan tanto de productos como de servicios con la interacción con el ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales establecidos.

Es por esto que se hace necesario generar un completo plan de acción 2026, que logre evidenciar un alcance completo en la institución y en sus 3 sedes, buscando la mitigación a los impactos negativos en la ejecución de proceso referentes a atención en salud, así mismo generar cultura en los funcionarios, pacientes y visitantes frente al cuidado del medio ambiente y aspectos ambientales propios en la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSSE.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁCÓDIGO **3.3.3.D01**VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS****PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL****USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ****3. Identificación**

PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS
SUBPROCESO	Gestión Ambiental
OBJETIVO GENERAL	Promover una mejora continua en la gestión ambiental de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá y sus sedes Centro, Sucre y La Victoria, fundamentados en los principios de desarrollo sostenible, responsabilidad social y educación ambiental siendo esta un ECO Hospital en el desarrollo de los servicios brindados a la comunidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el desarrollo sostenible en la ejecución de los servicios correspondientes a la atención en salud de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá ➤ Identificar alternativas de manejo ambiental que promuevan una solución efectiva con los principios del programa ECO Hospital. ➤ Realizar estrategias que logren la reducción de los consumos de agua y energía de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá. ➤ Supervisar los protocolos de limpieza y desinfección, así como medidas de uso correcto y seguro de productos químicos en la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.
ALCANCE	Aplica para todas las sedes de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá en el cual están inmersos los procesos en el desarrollo de la prestación del servicio en atención en salud, así como personal en misión, contratistas, usuarios y comunidad en aspectos como: Gestión de residuos, reducción del gasto de papel, ahorro y uso eficiente de agua y energía así como consumo responsable.
RESPONSABLE	Líder gestión ambiental


4. Marco Legal

LEY 100 DE 1993 "Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones ley 1438 de 2011, ley 1751 de 2015, ley 1753 de 2015, Decreto 429 de 2016".

RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".

CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA 1991: (Art. 31) Todo ser humano tiene derecho a tener un ambiente sano.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

LEY 9 DE 1979, expedida por el Ministerio de Salud - Ley nacional sanitaria. Por la cual se dictan medidas sanitarias a edificaciones, instituciones públicas, fábricas de alimentos, entre otros.

DECRETO 3930 DE 2010: Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.

LEY 99 DE 1993: por la cual se adopta el Sistema Nacional Ambiental SINA y se crea el Ministerio del Medio Ambiente.

RESOLUCIÓN 619 DE 1997: Expedida por el Ministerio del Medio Ambiente: establece factores a partir de los cuales se requiere permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas y establece los criterios y clasificación para industrias que requieren permiso.

LEY 373 DE 1997: Expedida por el Congreso de Colombia: por la cual se reglamenta el Programa de Ahorro y Uso eficiente del Agua.

LEY 430 DE 1998: Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 780 DE 2016: por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección social

DECRETO 351 DE 2014: Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

RESOLUCIÓN 1164 DEL 2002, expedido por el Ministerio del Medio Ambiente y Salud: por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares.


DECRETO 4741 DEL 2005: Expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial: por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

RESOLUCIÓN 1362 DE 2007, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de los Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de septiembre de 2005.

RESOLUCIÓN 909 DE 2008, expedida por Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se establecen las normas y estándares de emisión admisibles de contaminantes a la atmósfera por fuentes fijas y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 1076 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

DECRETO 2981 DE 2013: Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

DECRETO 1299 DE 2008: Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 838 DE 2005: Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

RESOLUCIÓN 4445 DE 1996: Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares. Estas deben ser identificadas con viñetas y un espacio entre una y otra.

RESOLUCIÓN 2184 DE 2019: Por el cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

RESOLUCIÓN 1344 DE 2020: Por el cual se adiciona un párrafo al artículo 4° de la Resolución 2184 de 2019 y se dictan otras disposiciones.

5. Definiciones y Conceptos

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.


BIOSEGURIDAD: Conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos.

CONTENEDOR: Elemento para almacenar y transportar fácilmente residuos, el cual debe poseer una estructura permanentemente cerrada, rígida y suficientemente resistente para poder ser reutilizado y estar provisto de dispositivos que faciliten su manejo.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Es la capacidad de una sociedad para cubrir las necesidades básicas de las personas sin perjudicar el ecosistema ni ocasionar daños en el medio ambiente.

GESTIÓN: Conjunto de métodos, procedimientos y acciones desarrolladas por la gerencia, dirección o administración del generador de residuos hospitalarios, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

GESTIÓN AMBIENTAL: Es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible.

GESTIÓN INTEGRAL: Manejo que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde su generación hasta su disposición final.

GENERADOR: Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

MINIMIZACIÓN: Racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen y en el ambiente.

IMPACTO AMBIENTAL: El impacto ambiental es un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a la actividad y a la intervención humana. Este impacto puede ser positivo o negativo, el negativo representa una ruptura en el equilibrio ecológico, causando graves daños y perjuicios en el medio ambiente, así como en la salud de las personas y demás seres vivos.


RECURSOS NATURALES: Son elementos de la naturaleza que ayudan o contribuyen al bienestar y desarrollo, los recursos naturales son utilizados y transformados por el hombre para satisfacer sus necesidades

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA: Es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos del presente manual.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: Se denomina al plan que de manera detallada, establece las acciones que se requieren para, prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de las actividades

PRESTADOR DEL SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL DE ASEO: Persona natural o jurídica encargada de la prestación del servicio público especial de aseo para residuos peligrosos, el cual incluye entre otras, las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los mismos, mediante la utilización

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

de tecnologías apropiadas, a la frecuencia requerida, de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.

PREVENCIÓN: Conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos.

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES: Son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 2676 de 2000

SISTEMA: Es el conjunto coordinado de componentes y elementos que actúan articuladamente cumpliendo una función específica.

MEJORA CONTINUA: Es un enfoque para la mejora de procesos que se basa en la necesidad de revisar continuamente las operaciones y procedimientos, buscando la reducción de riesgos, la racionalización, y otros factores que en conjunto permiten la optimización.


RESIDUO: Todo objeto, energía o sustancia sólida, líquida o gaseosa que resulta de la utilización, descomposición, transformación, tratamiento o destrucción de una materia y/o energía que carece de utilidad o valor y cuyo destino natural deberá ser su eliminación.

RESIDUO INFECCIOSO: Elementos materiales en estado sólido, semisólido, líquido o gaseoso que presentan características de toxicidad y actividad biológica que puedan afectar directa o indirectamente a los seres vivos y causar contaminación.

DESARROLLO SOSTENIBLE: Es la capacidad de una sociedad para cubrir las necesidades básicas de las personas sin perjudicar el ecosistema ni ocasionar daños en el medio ambiente

RESIDUO PELIGROSO: Aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosos, inflamables, explosivos, reactivos, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente.

RESIDUO NO PELIGROSO: Aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente, se incluyen biodegradables, reciclables, inertes y ordinarios y comunes. Es importante aclarar que cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presume él haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal.

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

6. Generalidades

6.1. Compromiso Institucional

La Empresa Social del Estado Hospital Regional de Chiquinquirá trabaja en la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de la enfermedad de su población usuaria, ofreciendo servicios de baja, mediana y alta complejidad, en el marco de un modelo de prestación de servicios integral enfocado en los atributos de la calidad y en los ejes transversales de acreditación en salud, orientado a satisfacer las necesidades de sus pacientes, familia y comunidad.

6.2. Política Institucional


La ESE Hospital Regional Chiquinquirá se compromete a ser ejemplo en la aplicación de prácticas ambientales y sanitarias relacionadas con la salud ambiental, dando cumplimiento a la legislación ambiental y sanitaria vigente, a través del manejo de los residuos hospitalarios bajo el principio básico de las 3Rs (reciclo, reutilizo y reduzco), al igual bajo la bioseguridad, minimización y tratamiento de los desechos, así como con la implementación de actividades que contribuyan al uso adecuado de recursos naturales renovables y no renovables, dando cumplimiento de los documentos y actividades establecidas para ser un hospital sostenible.

Propósito

Dar a conocer a todo el personal, usuario y visitantes la política ambiental para la sostenibilidad y racionalización de los recursos naturales renovables, culturizando y mejorando el desempeño ambiental actuando de acuerdo con la legislación ambiental, las normas y las directrices aplicables vigentes.

Objetivos

- Identificar y evaluar los aspectos e impactos ambientales asociados a los procesos dentro de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.
- Establecer programas y acciones para el manejo adecuado de los residuos generados, conforme a la normatividad ambiental y sanitaria aplicable.
- Prevenir riesgos y contingencias ambientales derivados de las actividades realizadas dentro de la institución.
- Contribuir a la mejora continua del desempeño ambiental de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá y a la protección del entorno.

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

7. Contenido del Plan de Gestión Ambiental

El Plan de Gestión Ambiental Hospitalario de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, se estructura a partir de los objetivos de sostenibilidad para el sector salud propuestos por la Agenda Global de Hospitales Verdes y Saludables, de modo que propende por la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en la prestación de servicios de salud.


La implementación de programas ambientales en el hospital es de vital importancia para que se atienda, prevenga, cure, rehabilite y estudie enfermedades sin generar efectos negativos en el entorno y la salud de pacientes, trabajadores y comunidad en general; se promueva la innovación e implementación de tecnologías limpias; se haga uso adecuado de recursos; se reduzcan costos de operación y funcionamiento y se mejore la imagen y reconocimiento institucional.

7.1. Programa de Gestión Integral de Residuos

La generación de residuos se debe al consumo de recursos, renovables o no renovables dentro de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá donde son consumidos y usados ejemplos de estos recursos son el papel, plástico o insumos industriales donde al finalizar su vida útil o completar su ciclo de vida, se convierten en residuos y representan un impacto negativo al medio ambiente si no se hace un buen aprovechamiento, desactivación, clasificación de estos, pues se generan diferentes tipos de residuos que requieren tratamientos distintos al igual que una disposición final diferente, que garantice la prevención de la contaminación.

Se generan residuos líquidos y sólidos. Estos pueden ser peligrosos o no peligrosos. Los peligrosos, como su nombre indica, agrupan aquellos residuos que pueden suponer un peligro para el ciudadano o para el medio ambiente, debido a sus propiedades corrosivas, explosivas o tóxicas, tales como los cambios de tóner y cartuchos de impresoras, envases, brochas, toallas y otros objetos impregnados de lubricante, pintura, aceite, solvente o reactivos químicos; existen también los residuos sólidos peligrosos hospitalarios, provenientes de los diferentes procesos de atención a la salud, que pueden ser biosanitarios, corto punzantes, anatomopatológicos o fármacos, existen los residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) como equipos de cómputo, biomédicos, electrodomésticos, residuos especiales como escombros, muebles y enseres y residuos pos consumo, como pilas, baterías usadas y luminarias.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

Los no peligrosos se pueden definir como aquellos que son aprovechables y no aprovechables. Aprovechable es todo aquel material que se pueda procesar para servir como materia prima de un nuevo producto, por ende, que se pueda reusar, reutilizar o reciclar.

Los no aprovechables, son aquellos que, por sus características, no pueden ser aprovechados, pero tampoco representan un riesgo para la salud o el medio ambiente, por lo tanto, se disponen en el relleno sanitario.

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Generados en atención en salud y otras actividades PGIRASA con concepto Favorable emitido por la Secretaria de Salud de Boyacá en el año 2026, cumpliendo con las características físicas y documentales para la generación, disposición, almacenamiento, transportes y disposición final de los residuos generados dentro de la institución.

El Hospital actualmente tiene contrato con la empresa Marees S.A E.S.P. para los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y especiales. La recolección se realiza en las 3 sedes de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá. Sede Centro: dicha recolección se realiza tres veces por semana y se hace seguimiento y medición de indicadores asociados. Sede la Victoria: dicha recolección se realiza de manera mensual y se hace seguimiento y medición de indicadores asociados. Sede Sucre: dicha recolección se realiza semanalmente y se hace seguimiento y medición de indicadores asociados.


El material aprovechable se recolecta y vende a terceros, generando así un comportamiento de economía circular, en cuanto a los residuos No aprovechables la recolección es realizada por la Empresa de Servicio público de Aseo de Chiquinquirá Central Colombiana de Aseo.

Así mismo, el Hospital continuará con el mejoramiento de técnicas de recolección y de protocolos internos asociados, igualmente seguirá desarrollando las jornadas de recolección de residuos pos consumo y enfocándose en el tratamiento de los residuos peligrosos ya que representa un factor económico para la institución, por lo que no solo es un riesgo ambiental.

7.2. Programa de Gestión de Productos Químicos.

En el contexto hospitalario los productos químicos son insumos que se utilizan habitualmente para el desarrollo de procesos propios en atención en salud, la

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

evaluación del riesgo exige una exhaustiva identificación atendiendo a su uso en actividades y la generación de residuos que de no manejarse adecuadamente tiene un alto impacto ambiental, sin dejar de lado los impactos adversos que puede ocasionar en la salud de funcionarios, visitantes y pacientes.

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, conociendo los riesgos que conlleva una incorrecta gestión de productos químicos, realiza y actualiza constantemente el inventario de las sustancias químicas utilizadas en procesos de la institución, estos cuentan con hojas de seguridad de los respectivos productos, además dispone de áreas de almacenamientos de sustancias químicas de acuerdo al código internacional de colores, kit para control de fluidos

Frente a los productos químicos utilizados en los procesos de Limpieza y Desinfección, la institución cuenta con tablas de concentraciones y diluciones en el área de almacenamiento el cual indica la manera correcta de manipulación y preparación de los insumos o productos químicos, buscando minimizar el riesgo de ocasionar accidentes o impactos negativos ambientales.

Así mismo se hace prioridad eliminar o minimizar al máximo la exposición a químicos peligrosos a través de su remplazo por alternativas más seguras, la ESE busca liderar el camino hacia el verdadero cuidado y prevención, donde los productos químicos y sustancias contribuyan a generar impactos ambientales significativos y afectación en la salud de trabajadores, visitantes o pacientes.


Conscientes de la responsabilidad con el personal expuesto a riesgos asociados a la manipulación de productos químicos, la institución cuenta con lineamientos y procedimientos de trabajo seguro para la protección del personal expuesto, dichos documentados se encuentran en los apartados 4-5-6-7 del manual de Bioseguridad.

De igual manera el área de gestión ambiental realiza de manera periódica control y auditoria del proceso de manejo y gestión segura de productos químicos, por medio de un formato el cual evalúa: Inventario de las sustancias, clasificación, hojas de seguridad, identificación, almacenamiento seguro, EPP.

7.3. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de los Recursos Naturales

Las Instituciones Prestadoras de servicios de Salud, son grandes consumidores de recursos (Agua y Energía), el uso eficiente y ahorro de agua y energía a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá siendo una institución ECO Hospital busca generar participación en la correcta gestión ambiental, por medio del cual diseña medidas que implican el uso adecuado y disminución del consumo de recursos naturales como lo son agua y energía.

Recurso Agua: Frente al consumo del recurso hídrico La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá cuenta con el registro mensual de todas sus sedes, evidenciando indicadores de consumo, así mismo para el año 2026 se busca implementar rondas diarias que permiten identificar daños en las condiciones hidrosanitarias, estas zonas en las cuales se evidencie un mal gasto en el recurso hídrico, el cual se ejecuta de manera inmediata, la mitigación al impacto y arreglo del daño.

La Institución busca generar la implementación de actividades que originen un ahorro y reducción en el registro del consumo, creando conciencia y pertenencia en los trabajadores, visitantes y pacientes por reducir el impacto negativo ambiental producido por un incorrecto uso del recurso hídrico.

Buscando generar un compromiso mayor por parte de los funcionarios, visitantes y usuarios de la ESE comprometida con la preservación y el cuidado del recurso hídrico, realiza constante orientación, capacitación y sensibilización a usuarios, funcionarios, y comunidad en general frente al uso racional y ahorro del recurso hídrico.


La institución asumiendo su responsabilidad y compromiso ambiental ha realizado mejoras en apoyo a la preservación y el cuidado del recurso hídrico como la implementación de mecanismos de ahorro en unidades sanitarias existentes y el cambio de algunas unidades por ahorradores en áreas intervenidas por la obra.

Por otro lado, la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá cuenta con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No Domesticas, medida la cual se realiza enfocada en el principio del desarrollo sostenible debido a que busca eliminar el impacto generado por el proceso de vertimientos de aguas al alcantarillado producto de las actividades realizadas durante la prestación de los servicios en atención de salud, la ESE cuenta con concepto de cumplimiento con los lineamientos normativos en materia de vertimientos (Resolución 0631 del 2015) así mismo se busca ser líderes y ejemplo por la responsabilidad ambiental y social.

La campaña de ahorro y uso eficiente del agua, permite desarrollar acciones encaminadas a disminuir el consumo del recurso hídrico y a su vez el costo generado por el uso del mismo en los diferentes servicios prestados por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, para lograr esto se establece actividades dentro del plan de acción.

Recurso Energético: La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá consiente del alto consumo de energía a causa de los procesos propios del hospital como lo son la

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

constante y permanente iluminación, sistemas de seguridad, de monitorización, ascensores, quirófanos los cuales funcionan 24 horas del día, 365 días del año.

La institución realiza intervención que generan medidas que promuevan la disminución del consumo, implementa registro del consumo mes a mes de todas las sedes de la ESE, la cual sirve como indicador, el cual promueve y evidencia aspectos de mejora frente al uso racional y ahorro de energía.

En búsqueda del desarrollo sostenible y en aras de ser un ECO Hospital, se busca implementar medidas que evidencie una disminución en el consumo, para esto se ejecuta la participación por medio de capacitaciones e imágenes audiovisuales que promuevan la cultura ambiental.

Siendo una institución ECO Hospital, este debe contener un alcance completo en todos los aspectos que puedan generar un impacto negativo es por esto que es de vital importancia ejecutar un seguimiento al consumo y comportamiento de los funcionarios frente a la cultura del ahorro energético, este proceso se realiza mediante rondas diarias que visualizan y promueven comportamientos de mejora (uso de energía natural), siendo de gran impacto para la mitigación del impacto referente al consumo.

Frente a los equipos electrónicos como computadores, se instalaron salvapantallas para ahorro de energía de los computadores.


Estas acciones están encaminadas a la optimación del recurso energía y la disminución del impacto ambiental de los procesos desarrollados en la institución, buscando obtener una gestión completa se diseña de forma continua estrategias para orientar, capacitar y sensibilizar a todos los usuarios, funcionarios, familia y comunidad en general en el uso eficiente y ahorro de energía frente a condiciones futuras.

La campaña de ahorro y uso eficiente del agua, permite desarrollar acciones encaminadas a disminuir el consumo del recurso hídrico y a su vez el costo generado por el uso del mismo en los diferentes servicios prestados por la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, para lograr esto se establece actividades dentro del plan de acción.

7.4. Programa de Uso Racional y reducción del gasto de papel

La generación de papel es uno de los más frecuentes impactos ambientales generados por las instituciones de salud, es por esto que es fundamental generar medidas que busquen reducir la generación de papel, aspecto importante a contribuir frente al medio ambiente.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

El cuidado del medio ambiente es primordial para garantizar el equilibrio natural y por ende la supervivencia y calidad de vida de los seres que habitamos el planeta, de ahí la importancia de dar un buen manejo a los recursos naturales con los que contamos y de optimizar su uso buscando su conservación.

Dentro de este propósito, resulta fundamental que los funcionarios de la ESE adquieran un compromiso ambiental, la cual debe estar orientada a protegerlo y recuperarlo, contribuyendo así desde nuestro alcance a la resolución de los numerosos problemas ambientales que enfrenta nuestra sociedad actual y a forjar un mejor entorno para todos.

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, dentro de su política ambiental se enfoca en la metodología de las 3 R generando la cultura frente al Rehusó, Reutilización y Reciclaje, generando así mismo una cultura que se centre en generar un consumo de papel racional, para así implementar aspectos y medidas de mejora que busquen promover la disminución del gasto e impactar positivamente en la disminución del gasto, evidenciando mejora en aspectos económicos sociales y ambientales.


Así mismo la institución realiza el proceso de economía circular mediante el proceso de reciclaje y medidas de reutilización de papel, lo que busca, no generar la misma cantidad de papel frente a los procesos que dependen de este insumo, esta economía circular siempre busca garantizar la seguridad de los pacientes.

Estas acciones están encaminadas a la optimación de los recursos naturales y la disminución del impacto ambiental de los procesos desarrollados en la institución, generando así un hospital sostenible promoviendo el desarrollo de las actividades sin comprometer los recursos ni generar impactos ambientales significativos.

7.5. Programa de Limpieza y Desinfección de Ambientes Hospitalarios

Las condiciones ambientales internas de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá es un aspecto de riesgo muy alto, es por esto que se debe garantizar un cumplimiento en los procedimientos, procesos y actividades donde se involucran acciones de limpieza y desinfección de superficies, espacios, áreas, equipos que se encuentre al interior de la ESE y así evitar las infecciones asociadas a malas prácticas por estas actividad, desde el área de gestión ambiental se deben garantizar espacios que permitan la atención en salud, debido a que un foco de infección es un aspecto que es originado por condiciones ambientales negativas.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

Para conservar y mantener esta condición con la cual cuenta la ESE se ha dispuesto de diferentes documentos y protocolos que garantizan la correcta ejecución de las actividades, buscando prevenir y mitigar todo daño ambiental, para esto se disponen de herramientas como "Manual de Bioseguridad" con sus respectivas normas, medidas y protocolos siguiendo la normatividad vigente para la promoción de la salud y la protección de los profesionales de la salud, de sus colaboradores asistenciales y de los pacientes y otros usuarios frente al riesgo cualquier factor de riesgo laboral procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, y el de vela por la prevención de impactos nocivos en la salud y seguridad de trabajadores, pacientes y visitantes.

Un aspecto de vital importancia para la institución en la ejecución de sus actividades es realizar y seguir de manera correcta las directrices y protocolos de limpieza y desinfección. Es por esto que la ESE. Hospital Regional de Chiquinquirá implemento los programas registrados como "Limpieza y Desinfección de Dispositivos Médicos, Equipos Biomédicos y Elementos de Uso Hospitalario" así como el protocolo de "Limpieza y Desinfección de Áreas Hospitalarias" estos cuentan con ser metódicos, programados y continuos, en cada una de sus instalaciones, planta física, muebles, equipos e implementos con el fin de generar un ambiente de salubridad seguro y limpio ante toda persona que garanticen evitar la difusión de las infecciones y su transmisión.

Para la ejecución del proceso de limpieza y desinfección, está a cargo de personal capacitado, el proceso de limpieza y desinfección de dispositivos médicos es responsable de su ejecución el cuerpo de enfermería, y para el proceso de limpieza y desinfección de áreas hospitalarias es responsable de su ejecución personal de servicios generales de la ESE. Hospital Regional de Chiquinquirá quien es orientado y capacitado periódicamente en un proceso colectivo e integrado de los distintos funcionarios en favor de un ambiente limpio de establecer un claro y preciso los procedimientos básicos en las labores de limpieza y desinfección como lo son: lavar, trapear, sacudir, desinfectar los baños, las superficies y muebles de los hospitales, y la limpieza y desinfección.

Los protocolos de Limpieza y Desinfección ya sea de Áreas Hospitalarias o de Dispositivos Médicos, están en constantemente actualización buscando siempre una mejora continua y mayor eficacia en el desarrollo de un proceso tan importante como lo es la limpieza y desinfección de la institución.

En cada actualización estas contienen las definiciones y describe los compuestos utilizados para la realización de limpieza y desinfección, el protocolo de lavado de manos, los procedimientos básicos de limpieza y desinfección en áreas asistenciales, quirúrgicas, de apoyo diagnóstico y de alimentación.



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

7.6. Programa de Lavado y Desinfección de tanques y Control de Roedores

El lavado y desinfección de los tanques para la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá es un componente de gran importancia ya que con el recurso hídrico se llevan a cabo diferentes actividades dentro de la institución. Dentro de la institución se cuenta con 3 tanques subterráneos y 1 flotante de almacenamiento para mantener disponibilidad del recurso y realiza periódicamente (cada 6 meses) lavado y desinfección garantizando las condiciones adecuadas.

Los tanques de almacenamiento de agua potable requieren de un mantenimiento adecuado, con el fin de aumentar la vida útil y la calidad de agua para el consumo, por lo anterior se hace necesario el mantenimiento preventivo para mitigar la alteración de la calidad del recurso, que en algún momento pueda poner en riesgo la salud de los usuarios y empleados de la ESE. Para esto el hospital tiene establecido el Manejo Integral De Control De Plagas, Lavado Y Desinfección De Tanques De Almacenamiento De Agua.


El control de roedores de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá es otro proceso que se debe llevar a cabo y con un seguimiento debido a que la institución es una de las entidades prestadoras del servicio de salud más grandes del occidente de Boyacá y las actividades que se desarrollan dentro de sus instalaciones deben contar con un óptimo saneamiento básico, los cuales deben ser garantizados por la institución, que debe velar por la salud y el bienestar de los usuarios, personal asistencial y visitantes.

El servicio de fumigación actualmente es contratado al igual que el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, puesto que la institución no cumple con los permisos, el personal capacitado y los equipos para dicha labor, esta empresa externa debe cumplir con lo establecido en la normatividad vigente y con los conceptos expedidos por la secretaria de salud.

7.7. Programa de Tratamiento de Aguas Residuales

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, ejecuto como medida de corrección y eliminación a la problemática generada por los vertimientos de la institución al alcantarillado publico la construcción de la planta de agua residual (PTAR), la cual cuenta con un cumplimiento a la Resolución 631 del 2015 por la cual se dictan los parámetros físico químicos permisibles al vertimiento de aguas residuales a cuerpos de agua o alcantarillado público.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

Anualmente se realiza estudio a los vertimientos generados por la institución, ,en donde se analizan los siguientes parámetros: pH, Sólidos Sedimentables, Acidez total, Alcalinidad total, Cadmio, Cianuro, Color real, Cromo, Demanda bioquímica de oxígeno DBO5, demanda química de oxígeno DQO, Dureza total, Dureza cálcica, Fenoles totales, Fósforo total, Grasas y Aceites, Mercurio, Nitratos, Nitritos, Nitrógeno Amoniacal, Nitrógeno total, Ortofosfatos, Plata, Plomo, sólidos suspendidos totales, SAAM.

Estos informes se envían a la empresa de servicios públicos responsable del acueducto y alcantarillado donde ellos nos generan un concepto diciéndonos si cumplimos con las características fisicoquímicas para realizar vertimientos de agua al alcantarillado, este proceso se realiza anualmente y los soportes históricos de esta información se encuentran en la oficina de Ingeniería ambiental.

A demás el área de gestión ambiental genero un cronograma el cual necesita una adherencia completa por parte del personal de mantenimiento, ya que son ellos los responsables del proceso operativo, sin embargo, la institución cuenta con una planta en correctas condiciones sin presentar ninguna alteración física ni química en el proceso de tratamiento de aguas residuales no domésticas.

7.8. Programa de Responsabilidad Corporativo y Social


En el año 2026 el hospital de Chiquinquirá busca implementar dentro del proceso de gestión ambiental la responsabilidad corporativa y social, es el inicio de un proyecto ambiental como una forma de aportar al desarrollo sostenible de comunidad, esta actividad está enfocada hacia la educación ambiental, dirigido a los grupos beneficiarios de los programas de responsabilidad social que es tanto el cliente tanto a nivel interno como externo.

Se realizarán inicialmente dos líneas dentro del programa donde cada una de ellas se encuentra articuladas con los destinatarios y beneficiarios de las estrategias y proyectos.

7.9. Fechas ambientales

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá en cumplimiento de su política ambiental y en pro del cuidado del medio ambiente desarrolla actividades que incentiven y promuevan el cuidado del medio ambiente quiere generar conciencia entre los colaboradores por eso desde el área de Gestion ambiental y en colaboración

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

de otras áreas se tendrá informados acerca de todos los temas ambientales que afectan al medio ambiente.

Es por esto que, mediante material gráfico digital, se realizara una mención a las celebraciones importantes frente al medio ambiente, dando a conocer datos curiosos de estas festividades entre colaboradores de una forma muy comprensible, mediante correo institucional o media salvapantallas en los equipos de la institución.

7.10. Aspectos e Impactos Ambientales

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá identifica los aspectos ambientales generados en la presentación de servicios de salud y sus impactos ambientales asociados. El hospital comunica, documenta y hace seguimiento a los aspectos ambientales significativos, en la “Matriz de riesgos ambientales”. La identificación de aspectos e impactos ambientales se realiza a partir de los lineamientos que contempla el “Manual de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, Obras o Actividades” de Jorge Arboleda.

7.10.1. Identificación de aspectos ambientales

El área de gestión ambiental realizo un análisis de los principales servicios que se desarrollan dentro de la institución y los aspectos ambientales enfocados en las acciones susceptibles de producir impacto (ASPI) y los aspectos ambientales del hospital que están interactuando con el ambiente y por lo tanto pueden ocasionar modificaciones en el mismo.

A continuación, en la siguiente tabla se referencias los aspectos ambientales dentro de la institución por servicios.

Tabla 1. Aspectos Ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
Prestación de servicios administrativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de papel ➤ Consumo de cartón ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tóner y tintas ✓ Alcohol isopropílico ✓ Clorhexidina jabón 	Generación de residuos: Residuos Aprovechables <ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivo ✓ Cartón ✓ Vidrio ✓ Plástico Residuos No Aprovechables <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empaques de alimentos ✓ Toallas de mano ✓ Papel Higiénico ✓ Papel metalizado 	Emisión de ruido	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
Atención e información al usuario	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de papel ➤ Consumo de cartón ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: ➤ Tóner y tintas ➤ Alcohol isopropílico 	Generación de residuos: Residuos Aprovechables ✓ Archivo ✓ Cartón ✓ Vidrio ✓ Plástico Residuos No Aprovechables ✓ Empaques de alimentos ✓ Toallas de mano ✓ Papel Higiénico ✓ Papel metalizado	Emisión de ruido	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Transporte asistencial básico (Ambulancias y Unidad médica móvil)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de combustible ACPM ➤ Consumo de Combustible gasolina ➤ Consumo de sustancias químicas: ➤ Fármacos ➤ Insumos médico - quirúrgicos ➤ Aceite lubricante ➤ Consumo de Elementos de protección personal ➤ Consumo de agua 	Generación de residuos: Peligrosos con riesgo Biológico o Infeccioso: ✓ Biosanitarios ✓ Cortopunzantes Residuos con características peligrosidad: ✓ Fármacos Posconsumo ✓ Llantas y baterías de plomo ácido	Emisión de ruido (motores y sirenas de ambulancias) Emisión de gases de escape: CO, CO2 Emisión de material particulado (PMx) y metales pesados (Pb)	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Prestación de servicios asistenciales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de papel ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: ➤ Tóner y tintas ➤ Alcohol isopropílico ➤ Clorhexidina (jabón antiséptico) ➤ Fármacos ➤ Gases medicinales (Oxígeno O2 - Aire) ➤ Gases anestésicos (sevoflurano) 	Generación de residuos: Peligrosos con riesgo Biológico o Infeccioso: ✓ Biosanitarios ✓ Cortopunzantes ✓ Anatomopatológicos Residuos con características de peligrosidad: ✓ Fármacos ✓ Reactivos ✓ Metales pesados (Hg de amalgamas) ✓ Contenedores presurizados	Emisión de ruido Emisiones fugitivas de gases anestésicos. Emisiones fugitivas de gases refrigerantes HFC	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Glutaraldehído ➤ Insumos médicos ➤ Reactivos ➤ Gas refrigerante (aire acondicionado) ➤ Consumo de elementos de protección personal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas <p>Generación de residuos:</p> <p>Residuos Aprovechables</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivo ✓ Cartón ✓ Vidrio ✓ Plástico <p>Residuos No Aprovechables</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empaques de alimentos ✓ Toallas de mano ✓ Papel Higiénico ✓ Papel metalizado 		
Funcionamiento de lavandería	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de gas natural ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica <p>Consumo de sustancias químicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Clorhexidina jabón ✓ Detergente textil ✓ Desengrasante textil ✓ Secuestrante textil ✓ Suavizante textil <p>Consumo de elementos de protección personal</p>	<p>Generación de residuos:</p> <p>Peligrosos con riesgo Biológico o Infeccioso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Biosanitarios <p>Residuos Aprovechables</p> <p>Residuos No Aprovechables</p>	<p>Emisión de gases de combustión de gas natural CO, CO₂ y CH₄</p> <p>Emisión de vapor de agua (secadora de textiles)</p>	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Funcionamiento de cocina	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de gas natural ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: 	<p>Generación de residuos:</p> <p>Residuos Aprovechables</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Archivo ✓ Cartón ✓ Vidrio ✓ Plástico <p>Residuos No Aprovechables</p>	<p>Emisión de olores</p> <p>Emisión de gases de combustión de gas natural CO, CO₂ y CH₄</p> <p>Emisiones fugitivas de</p>	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ


CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clorhexidina jabón ✓ Alcohol isopropílico ✓ Lavavajillas ✓ Desengrasante ✓ Jabón en barra ✓ Detergentes ➤ Aceite lubricante (cuarto frio) ➤ Gas refrigerante (cuarto frio) ➤ Consumo de elementos de protección personal ➤ Consumo de alimentos no perecederos y perecederos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Empaques de alimentos ✓ Toallas de mano ✓ Papel Higiénico ✓ Papel metalizado Residuos Posconsumo ➤ Aceite de cocina usado 	<ul style="list-style-type: none"> gases refrigerantes HFC 	
Depósito de cadáveres	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: ➤ Hipoclorito de sodios 5.000ppm 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Biológico o Infeccioso: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Biosanitarios 	Emisión de olores	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Funcionamiento de planta eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica Consumo de combustible ACPM ➤ Consumo de sustancias químicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aceite lubricante ✓ Líquido refrigerante ✓ Consumo de baterías 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Químico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas 	Emisión de ruido	-
Limpieza y desinfección general de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Biológico o Infeccioso: 	-	Vertimiento de agua residual

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
dotación, áreas y superficies	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Hipoclorito ✓ Klookleen ✓ Desengrasante ✓ Madacide-1 ✓ Quiruger Plus 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Biosanitarios ➤ Peligrosos con riesgo Químico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas ➤ Residuos Aprovechables ➤ Residuos No Aprovechables 		no doméstica (ARnD)
Limpieza de trampas de grasas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica 	Generación de lodos	-	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Mantenimiento de zonas verdes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fertilizantes / abonos ✓ Plaguicidas 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Químico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas ➤ Residuos No Aprovechables ➤ Residuos Aprovechables Orgánicos ➤ Residuos Aprovechables 	Emisión de material particulado (PMx) Emisión de COPs	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Mantenimiento locativo de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de agua potable ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pinturas ✓ Disolventes de pinturas ✓ Tóner y tintas Consumo de materiales de construcción 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Químico: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas ➤ Posconsumo/especiales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bombillas ✓ Lámparas ✓ RCD ➤ Residuos Aprovechables ➤ Residuos No Aprovechables 	Emisión de ruido Emisión de material particulado (PMx) Emisión de COVs	Vertimiento de agua residual no doméstica (ARnD)
Mantenimiento de equipos de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consumo de energía eléctrica ➤ Consumo de sustancias químicas: 	Generación de residuos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Peligrosos con riesgo Químico: 	Emisión de material	-

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

ASPI	ASPECTOS AMBIENTALES			
	CONSUMOS	RESIDUOS	EMISIONES	VERTIMIENTOS
cómputo y periféricos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tóner y tintas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Envases y elementos contaminados con sustancias químicas ➤ Posconsumo/especiales: ✓ RAES 	particulado (PMx)	

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

Tabla 2. Resumen aspectos ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

Aspecto	Tipo
Emisiones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ruido ➤ Gases ➤ Olores Ofensivos ➤ Material Particulado
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Posconsumo ➤ Peligrosos, con riesgo biológico o infecciosos, radioactivos ➤ Residuos No Peligrosos
Vertimientos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agua residual no domesticas (ARnD)
Consumos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gas Natural ➤ Agua Potable ➤ Energía Eléctrica ➤ Sustancias Químicas ➤ Elementos de protección personal ➤ Consumo de insumos ➤ Alimentos perecederos y no perecederos

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

7.10.2. Identificación de impactos ambientales

La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá desde el área de gestión ambiental tiene identificados los impactos positivos y negativos generados dentro de la institución y donde son el resultado de cada uno de los aspectos llevados a cabo por cada una de las actividades realizadas. Estos impactos ambientales producen cambios benéficos y/o adversos en el medio físico, biótico y antrópico.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS


	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

Tabla 3. Impactos ambientales de la ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

MEDIO	COMPONENTE	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	
Físico	Agua	Consumo de agua potable	Agotamiento de recursos naturales	
		Consumo de sustancias químicas: detergente, suavizante, desinfectante y desengrasante textil.	Formación de soluciones cáusticas	
		Consumo de sustancias químicas: hipoclorito de sodio (desinfectante), quirugénico (desinfectante), madacide (detergente y desinfectante) y clorhexidina (jabón antiséptico)	Incremento en la concentración de Hg Incremento de la concentración de SST Aumento de microorganismos patógenos Incremento de la concentración de fenoles Incremento de la concentración de grasas y aceites Incremento de la concentración de materia orgánica	
		Consumo de sustancias químicas: aceites lubricantes		
		Vertimiento de agua residual no doméstica		
		Aire	Consumo de gas natural	Incremento de metano CH ₄
			Consumo de ACPM	Incremento de metales (Pb)
	Consumo de gasolina		Incremento de óxidos de azufre SO _x Incremento del dióxido de carbono CO ₂	
	Consumo de energía eléctrica		Incremento de óxidos de nitrógeno NO _x Incremento de material particulado PM _x Incremento del monóxido de carbono CO	
	Consumo de sustancias químicas: tóner y tintas para impresora		Incremento de material particulado PM _x	
	Consumo de sustancias químicas: gases refrigerantes, gases anestésicos y gases medicinales		Incremento de hidrofluorocarbonos HFC Incremento de gases anestésicos de desecho (sevoflurano)	
	Generación de residuos ordinarios y/o inertes		Incremento de metano CH ₄	
	Aprovechamiento de residuos reciclables y biodegradables Compensación ambiental: siembra de árboles		Disminución de gases y partículas contaminantes: CO ₂ y PM _x	
	Suelo paisaje	Consumo de gas natural	Agotamiento de recursos naturales	
		Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos naturales	
		Generación de residuos ordinarios y/o inertes	Agotamiento de la vida útil de rellenos sanitarios Deterioro en la estética del paisaje	
		incineración de residuos peligrosos con riesgo químico	Incremento de metales pesados (Pb, Cd y Hg) Incremento de compuestos orgánicos persistentes COPs (Dioxinas y Furanos)	

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ


MEDIO	COMPONENTE	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
		Incineración de residuos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso	
		Aprovechamiento de residuos reciclables y biodegradables	Conservación de recursos naturales Aumento de la vida útil de rellenos sanitarios Conservación de recursos naturales
		Compensación ambiental: siembra de árboles Vertimiento de ARnD	Conservación de recursos naturales
Biotico	Fauna y flora	Consumo de sustancias químicas: hipoclorito de sodio (desinfectante), quirurger (desinfectante), madacide (detergente y desinfectante) y clorhexidina (jabón antiséptico)	Pérdida de hábitats naturales Pérdida de biodiversidad vegetal Pérdida de biodiversidad acuática Pérdida de biodiversidad del suelo Disminución de especies benéficas (polinizadores)
		Aprovechamiento de residuos reciclables y biodegradables	Reincorporación de materiales en ciclos productivos Incremento de los puestos de trabajo
Antrópico	Económico	Consumo de recursos: agua, energía, entre otros	Incremento de gastos y costos
		Gestión externa de residuos hospitalarios	
		Demanda de servicios de salud	
	Cultura		Incremento de los puestos de trabajo Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria Aumento en la prestación de servicios de salud Deterioro en la estética del paisaje
	Comunidad	Generación y gestión externa de residuos hospitalarios. Consumo de gas natural y sustancias químicas Emisión de contaminantes atmosféricos Vertimiento de aguas residuales.	Aumento de la morbilidad: enfermedades renales enfermedades hepáticas enfermedades infecciosas enfermedades de la piel y alergias enfermedades del sistema endocrino enfermedades del sistema respiratorio

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

7.10.3. Evaluación de Impactos Ambientales.

La evaluación de impactos ambientales se realiza aplicando el "método de conesa simplificado". Se evalúan los impactos individualmente a partir de la clasificación de 27 criterios y se obtiene la importancia de las consecuencias ambientales del impacto y significancia.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

En el anexo N°1. Evaluación de impactos ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, se evidenciará el método por el cual se están evaluando los impactos generados dentro de la institución de manera detallada y organizada.

Tabla 4. Evaluación de impactos ambientales ESE Hospital Regional de Chiquinquirá.

Impacto ambiental	N	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I	Significancia del impacto
Cambio en los niveles de ruido	-	4	2	4	2	2	2	1	1	4	1	33	Negativo moderado
Incremento del consumo hídrico	-	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	64	Negativo severo
Incremento de la demanda de energía	-	8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	64	Negativo severo
Incremento de la generación de residuos sólidos ordinarios	-	4	4	8	4	2	4	4	4	4	3	53	Negativo severo
Incremento de la demanda de recolección de residuos peligrosos	-	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	18	Negativo compatible
Incremento de la disposición de residuos	-	2	2	2	1	4	2	1	1	2	3	26	Negativo moderado
Incremento de la generación de residuos líquidos	-	2	2	4	4	4	2	1	4	4	3	36	Negativo moderado
Incremento de la generación de residuos sólidos ordinarios	-	2	2	2	2	4	2	4	4	2	3	33	Negativo moderado
Agotamiento de la capacidad del relleno sanitario	-	4	12	4	4	2	4	4	1	4	3	62	Negativo severo
Incremento de gastos y costos	-	8	1	4	2	2	2	4	4	4	2	50	Negativo severo
Incremento de la infraestructura de servicios de salud	+	8	2	2	4	4	4	4	1	4	3	54	Positivo severo
Aumento en la prestación de servicios de salud	+	4	8	4	4	2	2	4	4	4	3	55	Positivo severo
Deficiencias en la disposición de agua residuales	-	4	4	8	4	4	4	4	4	4	3	55	Negativo severo
Incremento de compuestos orgánicos persistentes (Dioxinas y Furanos)	-	8	12	4	4	4	4	4	1	4	8	81	Negativo Crítico
Incremento de metales pesados (Pb, Cd y Hg)	-	8	12	4	4	4	4	4	4	4	3	79	Negativo Crítico
Incremento de gases anestésicos (sevoflurano)	-	8	8	4	4	4	4	4	4	1	3	68	Negativo severo
Incremento de metano CH4	-	4	12	4	4	2	4	4	4	4	3	65	Negativo severo
Incremento del dióxido de carbono CO2	-	4	12	4	4	2	4	4	4	4	3	65	Negativo severo
Incremento de material particulado PMx	-	4	12	4	4	2	4	4	4	4	3	65	Negativo severo
Incremento de hidrofluorocarbonos HFC	-	4	12	4	4	4	4	4	4	1	3	64	Negativo severo
Aumento de la morbilidad	-	4	12	4	4	2	4	4	1	4	3	62	Negativo severo
Agotamiento de recursos naturales	-	4	12	4	4	2	4	4	1	4	3	62	Negativo severo
Incremento de la concentración de materia orgánica	-	4	8	2	4	4	2	4	1	4	8	57	Negativo severo
Aumento de microorganismos patógenos	-	4	8	4	2	2	4	4	4	4	3	55	Negativo severo
Incremento de la concentración de grasas	-	4	8	4	2	2	4	4	4	4	2	54	Negativo severo

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL


USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

y aceites														
Incremento de la concentración de SST	-	4	8	4	2	2	4	4	4	4	3	55	Negativo severo	
Formación de soluciones cáusticas	-	4	8	4	2	2	4	4	4	4	2	54	Negativo severo	

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

Nota: Importancia se obtiene de la aplicación del algoritmo propuesto, o sea: $I = 3IN + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC$

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

8. Análisis Integral DOFA

FORTALEZAS (ANÁLISIS INTERNO)		DEBILIDADES (ANÁLISIS INTERNO)	
1	Existencia de un Plan de Gestión Ambiental formalmente estructurado y alineado con la normatividad ambiental vigente.	1	Limitaciones presupuestales para la ejecución de todas las actividades planteadas en el PGA.
2	Compromiso institucional con el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable.	2	Insuficiente cultura ambiental en algunos colaboradores, lo que genera incumplimientos operativos puntuales.
3	Personal capacitado o en proceso de capacitación en temas de gestión ambiental, segregación de residuos y uso eficiente de recursos.	3	Falta de mayor sistematización y digitalización de los registros ambientales.
4	Implementación de programas específicos como gestión integral de residuos, campañas pos consumo y educación ambiental.	4	Alta rotación de personal, lo que dificulta la continuidad de los procesos de sensibilización y capacitación.
5	Seguimiento periódico mediante indicadores ambientales (residuos, consumo de agua y energía, capacitaciones y seguimiento del proceso de limpieza y desinfección).	5	Dependencia de terceros para la disposición final de algunos residuos especiales.
OPORTUNIDADES (ANÁLISIS EXTERNO)		AMENAZAS (ANÁLISIS EXTERNO)	
1	Fortalecimiento del PGA a través de programas y campañas promovidas por autoridades ambientales (CAR, corporaciones regionales, entre otras).	1	Cambios o actualizaciones en la normatividad ambiental que impliquen mayores exigencias técnicas y económicas.
2	Acceso a capacitaciones, asesorías y acompañamiento técnico por parte de entidades externas.	2	Incremento en los costos de los servicios de recolección, transporte y disposición de residuos.
3	Avances tecnológicos que permiten optimizar el consumo de recursos y mejorar el control ambiental.	3	Riesgo de sanciones por incumplimientos ambientales derivados de fallas operativas o administrativas.
4	Mayor sensibilización social frente al cuidado del medio ambiente, lo que favorece la participación del personal y la comunidad.	4	Emergencias ambientales o sanitarias que aumenten la generación de residuos y el consumo de recursos.
5	Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones ambientales.	5	Limitaciones en la disponibilidad de gestores autorizados para ciertos tipos de residuos.

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

9. Recursos Necesarios y Presupuesto Estimado

RECURSO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Materiales y suministros	Proceso de lavado de tanques y fumigación de exteriores.	1	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
Materiales y suministros	Mantenimiento correctivo de la planta de agua Residual, análisis de vertimientos de aguas residuales	1	\$30.000.000	\$30.000.000
Materiales y suministros	Ampliación del tren de tratamiento de la planta de agua residual	1	\$100.000.000	\$100.000.000
Materiales y suministros	Adquirir productos de limpieza y desinfección	1	\$12.000.000	\$12.000.000
Materiales y suministros	Stickers y Rótulos para el proceso de limpieza y desinfección	1	\$1.000.000	\$1.000.000
Materiales y suministros	Recolección de residuos peligrosos	1	\$144.000.000	\$144.000.000
Materiales y suministros	Contenedores de residuos	1	\$10.000.000	\$10.000.000
Materiales y suministros	Compra de elementos para completar los kits de derrames	1	\$1.000.000	\$1.000.000
Materiales y suministros	Construcción de un nuevo cuarto de residuos peligrosos	1	\$10.000.000	\$10.000.000
Salidas de Campo	Salidas y elaboración de actividades ambientales	3	\$250.000	\$750.000
TOTAL:				\$ 240.410.000

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

10. Documentos Relacionados del Sistema Integrado de Gestión

- 3.3.5 D01 P.G.I.R.A.S.A Sede Centro
- 3.3.5 D01 F01 Lista de chequeo para auditoría interna del P.G.I.R.A.S.A
- 3.3.5 D01 F02 Formato RH1
- 3.3.3 D05 F03 Lista de chequeo evaluación de recolección de residuos peligrosos
- 3.3.5. D01 F04 Formato de entrega de residuos generales por el laboratorio clínico a la ruta sanitaria
- 3.3.5.D01 F05 lista de chequeo segregación de residuos
- 3.3.5.D01 F06 lista de chequeo eficiencia de la ruta de residuos
- 3.3.5.D04 F01 lista de chequeo evaluación ambiental
- 3.3.5.R01 Limpieza y desinfección de áreas hospitalarias
- 3.3.5.R02 Limpieza y desinfección de dispositivos médicos, equipos biomédicos y elementos de uso hospitalario
- 3.3.5.R02 Limpieza y desinfección de dispositivos médicos, equipos biomédicos y elementos de uso hospitalario
- 3.3.5.R04 Manejo de derrames por fluidos corporales y medicamentos en áreas hospitalarias
- 3.3.5.R04 F01 Lista de chequeo kit de derrames de fluidos
- 3.3.5.R04 F02 Lista de chequeo kit de derrames de medicamentos
- 3.3.5.R05 Manejo integral de control de plagas, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua
- 3.3.5.R05 F01 Lista de chequeo control de plagas y lavado de tanques

11. Indicadores de Éxito

RESULTADO/PRODUCTO ESPERADO	INDICADOR
Obtener niveles altos de adherencia a los protocolos relacionados con la gestión ambiental.	Cumplimiento (%)=(Numero total de actividades programadas/Numero de actividades completadas)×100

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

12. Actividades y Cronograma

Nº	ASPECTOS/CRITERIOS	ACTIVIDAD	META	SOPORTE	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Programa de gestión integral de residuos	Revisar y ejecutar el proceso de auditoria frente a RH1, referente a lo que es el proceso ejecutado de diligenciamiento del formato y control de este	Garantizar que el 100 % de los formatos RH1 auditados se encuentren diligenciados de manera completa, legible y conforme a los lineamientos internos y normatividad ambiental vigente.	Informe de supervisión del diligenciamiento	Líder de gestión ambiental	Marzo Junio Septiembre Diciembre
2	Programa de gestión integral de residuos	Revisar la eficacia de la Ruta de Recolección de residuos gestionando la debida señalización, condiciones físicas y técnicas.	Evaluar el 100 % de la Ruta de Recolección de residuos para verificar el cumplimiento de la señalización establecida y las condiciones físicas y técnicas requeridas, durante el periodo definido.	Lista de chequeo de la auditoria a la eficacia de la Ruta de Recolección de Residuos.	Líder de gestión ambiental	Marzo Junio Septiembre Diciembre
3	Programa de gestión integral de residuos	Realizar capacitaciones permanentes al personal de servicios generales, funcionarios, pacientes y familia sobre la adecuada segregación de residuos.	Fortalecer el conocimiento y la práctica adecuada de la segregación de residuos en pacientes familiares, mediante estrategias educativas continuas y material informativo.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Febrero Abril Junio Agosto Octubre
4	Programa de gestión integral de residuos	Realizar auditoria evaluación a vehículo de	Realizar la auditoría y evaluación al 100	Listas de chequeo de las	Líder de gestión ambiental	Mayo Octubre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		recolección de residuos peligrosos externo.	% de los vehículos externos de recolección de residuos peligrosos contratados por la institución, verificando el cumplimiento de los requisitos normativos y contractuales.	auditorías realizadas.		
5	Programa de gestión integral de residuos	Hacer seguimiento a la adecuada disposición final de todos los residuos generados en la entidad. Registrar RH1 cada mes y llevar copia digital.	Identificar y reportar oportunamente inconsistencias o desviaciones en la disposición final de los residuos, generando acciones correctivas cuando aplique.	Registro del RH1 mensual	Líder de gestión ambiental	Mensual
6	Programa de gestión integral de residuos	Aplicar listas de chequeo semanales por los servicios seleccionados para así evaluar y medir la adherencia al proceso de segregación de residuos dentro de la institución.	Aplicar listas de chequeo semanales en los servicios seleccionados, con el fin de evaluar el nivel de adherencia al proceso de segregación de residuos conforme a los lineamientos institucionales.	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Mensual
7	Programa de gestión integral de residuos	Socialización del Plan de Gestión de residuos hospitalarios PGIRS.	Socializar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRS) con el personal asistencial, administrativo y de apoyo,	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Febrero Agosto

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

			garantizando su conocimiento y aplicación dentro de la institución.			
8	Programa de gestión integral de residuos	Desarrollar campañas pos consumo para la recolección de residuos electrónicos.	Promover la participación del personal, usuarios y comunidad en la campaña posconsumo, fortaleciendo la cultura ambiental y la correcta disposición de residuos.	Informe de la actividad realizada	Líder de gestión ambiental	Diciembre
9	Programa de gestión integral de residuos	Auditoria interna del plan de gestión integral de residuos.	Verificar el cumplimiento de los procedimientos, programas y controles establecidos en el PGIRHS, relacionados con la segregación, almacenamiento, recolección, transporte interno y disposición final de residuos.	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Febrero Julio
10	Programa de gestión de productos químicos	Verificar que en los servicios se posea el Kit para contención de derrames y que el personal lo sepa usar.	Verificar que el 100 % de los servicios priorizados cuenten con el Kit para contención de derrames completo, disponible y en condiciones adecuadas de uso.	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Marzo Junio Septiembre Diciembre
11	Programa de gestión de productos químicos	Realizar seguimiento e inspección al manejo, almacenamiento	Verificar que los productos químicos se encuentren debidamente	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Febrero Mayo Agosto Septiembre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		y gestión de los productos químicos.	rotulados, almacenados y segregados según su compatibilidad química y nivel de riesgo.			
12	Programa de gestión de productos químicos	Revisar, actualizar y socializar tablas de concentraciones y diluciones según lo establecido en el Protocolo de Limpieza y Desinfección.	Socializar las tablas de concentraciones y diluciones con el personal de servicios generales, asistencial y demás funcionarios involucrados en el proceso de limpieza y desinfección.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Abril Octubre
13	Programa de gestión de productos químicos	Realizar capacitación sobre la legislación ambiental y sanitaria y la manipulación de productos químicos.	Garantizar que al menos el 90 % del personal involucrado reciba capacitación en legislación ambiental, sanitaria y manejo seguro de productos químicos.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Abril Septiembre
14	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Capacitar al personal en temas de ahorro de agua, uso eficiente y conocimiento del recurso hídrico.	Fortalecer el conocimiento y la sensibilización del personal frente al uso responsable del agua y la prevención del desperdicio.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Mayo Noviembre
15	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Publicar en los computadores de los funcionarios de la ESE fondos de pantalla	Fortalecer la cultura ambiental y la sensibilización del personal y usuarios mediante	Registro Fotográfico	Líder de gestión ambiental	Mayo Septiembre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		interactivos e igual en televisores información interactiva sobre el ahorro y uso eficiente del agua en la institución.	estrategias visuales y comunicativas sobre el ahorro de agua.			
16	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Capacitar al personal en temas de ahorro de la energía, uso eficiente y conocimiento del recurso energético.	Fortalecer el conocimiento y la sensibilización del personal frente al uso responsable de la energía y la prevención del gasto innecesario.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Mayo Noviembre
17	Programa de uso eficiente y ahorro de los recursos naturales	Publicar en los computadores de los funcionarios de la ESE fondos de pantalla interactivos e igual en televisores información interactiva sobre el ahorro y uso eficiente de energía.	Fortalecer la cultura ambiental y la sensibilización del personal y usuarios mediante estrategias visuales y comunicativas sobre el ahorro de energía.	Registro Fotográfico	Líder de gestión ambiental	Mayo Septiembre
18	Programa de uso racional y disminución del gasto de papel	Realizar seguimiento del consumo de papel en todas las áreas de la institución	Realizar seguimiento periódico al consumo de papel en el 100 % de las áreas de la institución, con el fin de identificar tendencias y oportunidades de reducción.	Informe de seguimiento o al consumo del papel semestral	Líder de gestión ambiental	Junio Diciembre
19	Programa de uso racional y disminución del gasto de papel	Capacitar al personal en temas de rehusó de papel,	Fortalecer el conocimiento y la sensibilización del personal frente a	Actas y listas de asistencia a las	Líder de gestión ambiental	Mayo Noviembre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		reciclaje y reutilización de este	la importancia del uso responsable del papel y la correcta separación de residuos reciclables.	capacitaciones realizadas		
20	Programa de limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios	Capacitar al personal sobre las normas de bioseguridad.	Capacitar al menos al 90 % del personal en temas de bioseguridad, incluyendo el uso adecuado de EPP, manejo de residuos y prevención de riesgos biológicos.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Mayo Noviembre
21	Programa de limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios	Realizar seguimiento e inspección al proceso de limpieza y desinfección de áreas y superficies hospitalarias	Verificar el cumplimiento del Protocolo de Limpieza y Desinfección en los diferentes servicios de la institución.	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Mensual
22	Programa de limpieza y desinfección de ambientes hospitalarios	Socialización del protocolo de limpieza y desinfección.	Fortalecer la correcta ejecución de las actividades de limpieza y desinfección, mediante la apropiación del protocolo por parte del personal.	Actas y listas de asistencia a las capacitaciones realizadas	Líder de gestión ambiental	Febrero Agosto
23	Programa de lavado y desinfección de tanques y control de roedores	Realizar el proceso de limpieza y desinfección de tanque de almacenamiento de agua.	Garantizar la ejecución periódica del proceso de limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua,	Informe	Líder de gestión ambiental	Diciembre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

			asegurando la calidad y potabilidad del recurso.			
24	Programa de lavado y desinfección de tanques y control de roedores	Realizar el proceso de control de roedores y vectores en la ESE.	Garantizar la ejecución de actividades de control de plagas (roedores, insectos y otros vectores) mediante empresas o personal autorizado.	Informe	Líder de gestión ambiental	Diciembre
25	Programa de lavado y desinfección de tanques y control de roedores	Realizar seguimiento al proceso de lavado de tanques y control de roedores.	Identificar y registrar hallazgos, desviaciones o no conformidades durante el seguimiento a estas actividades, generando acciones correctivas.	Listas de chequeo	Líder de gestión ambiental	Junio Diciembre
26	Programa de tratamiento de agua residuales	Hacer permanentemente seguimiento al personal del cumplimiento al mantenimiento de la PTAR	Supervisar el adecuado funcionamiento de la PTAR, incluyendo la limpieza, control operativo y manejo de lodos generados.	Bitácora	Líder de gestión ambiental	Mensual
27	Programa de tratamiento de agua residuales	Ejecutar 1 muestreo referente al agua posteriormente tratada	1 informe de vertimientos de aguas residuales	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Diciembre
28	Programa de Responsabilidad Corporativa y Social	Estrategia educativa con un enfoque ludico-pedagogico, dirigido a los pacientes	Realizar una jornada de educación en temas protección del medio ambiente, biodiversidad,	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Diciembre

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



CÓDIGO	3.3.3.D01
VERSIÓN	02
FECHA	Ene. 13 de 2026
TIPO	PLAN
PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		pediátricos y acompañantes.	fauna, flora, uso eficiente del agua.			
29	Programa de Responsabilidad Corporativa y Social	Generar espacios de reflexión y sensibilización sobre temas: posconsumo, economía circular, agroecológica, huertas caseras y compostaje, dirigido a una comunidad.	Realizar una jornada de formación a una comunidad.	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Diciembre
30	Programa de Responsabilidad Corporativa y Social	Se reciclarán todas las tapas plásticas que más se puedan y serán entregadas a una fundación para beneficiar a la población que sufra de cáncer.	Realizar una jornada de la entrega de tapas plásticas.	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Noviembre
31	Programa de Responsabilidad Corporativa y Social	Generar un espacio de sensibilización para que las personas usen como medio de transporte la bicicleta para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, menor huella de carbono, beneficios de salud, menor contaminación.	Realizar una jornada de ir al trabajo en bici en pro de la salud y del cuidado del medio ambiente.	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Junio
32	Programa de Responsabilidad Corporativa y Social	Jornada de caminata y sembradío de especies nativas según el espacio elegido para	Realizar una jornada de caminata y de siembra de especies.	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Junio

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE
CHIQUINQUIRÁ

CÓDIGO **3.3.3.D01**

VERSIÓN **02**

FECHA Ene. 13 de 2026

TIPO PLAN

PROCESO **GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS**


PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

		realizar la actividad en pro de realizar estrategias beneficiosas para el medio ambiente, involucrando la comunidad, los trabajadores de la institución.				
33	Celebración de fechas ambientales	<p>Estrategia de información de las fechas ambientales importantes, a continuación, se nombrarán las fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •26/Enero/2025 Día nacional de la educación ambiental. •22/Marzo/2026 Día del Agua. •22/Abril/2026 Día internacional de la tierra. •29/Abril/2026 Día del Árbol •17/Mayo/2026 Día internacional del reciclaje. •05/Junio/2026 Día mundial del medio ambiente •28/Junio/2026 Día mundial del Árbol 	Realizar fichas graficas o de información por cada una de las fechas ambientales establecidas.	Informe	Líder de Gestión Ambiental	Diciembre

Fuente: Elaboración propia-Área de Gestión Ambiental.

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

13. Seguimiento y Evaluación


La ESE Hospital Regional de Chiquinquirá, realiza seguimiento y evaluación al plan de gestión ambiental, por medio del cumplimiento del indicador de oportunidad al cronograma establecido de las actividades, se evaluara trimestralmente.

El comité de gestión ambiental reporta, consolida y comunica mensualmente los resultados del seguimiento y evaluación, en formatos con sus respectivas evidencias a través de indicadores de medición de cada una de las actividades realizadas por el área de gestión ambiental.


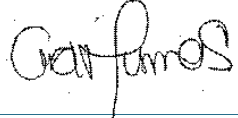

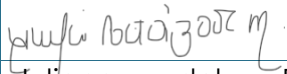
14. Bibliografía

No.	DOCUMENTO
1	Faezipour M, Ferreira S. Assessing water sustainability related to hospitals using system dynamics modeling. <i>Procedia Comput. Sci.</i> 2014;(36): 27–32. http://doi.org/bs95
2	World Health Organization & Health Care Without Harm. <i>Healthy hospitals, healthy planet, healthy people: Addressing climate change in health care settings.</i> Geneva: WHO; 2009.
3	Bambarén-Alatrística C, Alatrística-Gutiérrez de Bambarén M. Impacto ambiental de un hospital público en la ciudad de Lima, Perú. <i>Rev. Perú. Med. Exp. Salud Pública</i> 2014 [cited 2016 Nov 18];31(4):712-5. Available from: https://goo.gl/qknciE
4	Karliner J, Guenther R. <i>Una agenda global para hospitales verdes y saludables: Un marco integral de salud ambiental para los hospitales y los sistemas de salud de todo el mundo.</i> Buenos Aires: Salud sin daño; 2008
5	Suárez-Pita M, Junco-Díaz AJ. Plan institucional de manejo de los desechos sólidos, una herramienta para la gestión hospitalaria. <i>Rev. Cubana Hig. Epidemiol.</i> 2012;50(3):60-64
6	J. A. Arboleda González, (2008). <i>Manual de evaluación de impacto ambiental de proyectos, obras o actividades</i>
7	La salud en la economía verde – Hospitales y Clínicas, Organización Mundial de la Salud. [En línea]. Disponible: https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=989:economia-verde-salud&Itemid=228
8	Plan de Gestión Ambiental - PGA 2008-2038, Secretaría Distrital de Ambiente, (2010). [En línea]. Disponible: http://ambientebogota.gov.co/de/320

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS

	CÓDIGO	3.3.3.D01	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL
	VERSIÓN	02	
	FECHA	Ene. 13 de 2026	
	TIPO	PLAN	
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS	
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ			

15. Revisión y aprobación

ÍTEM	ELABORÓ	COORDINADOR	REVISÓ	APROBÓ
Firma				
Nombre	Nelli Tatiana Garcia Infante	Lina María Usma Sanabria	Luber Ney Antonio Murcia Gualteros	Juliana del Pilar Cortázar Murillo
Cargo	Líder de Gestión Ambiental	Coordinador de Recursos Logísticos	Coordinador Planeación	Gerente
Fecha	Ene. 13 de 2026	Ene. 13 de 2026	Ene. 13 de 2026	Ene. 13 de 2026

SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD DEL SGSSS		
	CÓDIGO	3.3.3.D01
	VERSIÓN	02
	FECHA	Ene. 13 de 2026
	TIPO	PLAN
	PROCESO	GESTIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
USO DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ		

16. Control de Cambios al Documento

Fecha del Cambio	Versión Actual	Justificación del Cambio	Indique el ítem del Documento Donde se Requiere el Cambio	Versión Nueva	Nombre y Cargo de Quien Elaboro el Cambio	Nombre y Cargo de Quien Aprobó el Cambio
13/01/2026	08	Actualización anual	En todo el documento teniendo en cuenta las nuevas metas del área.	09	Nelli Tatiana Garcia Infante	